

EL INTERIOR



Y pensar que todos los días nace uno...

En nuestro modesto pero pintoresco pueblo —como en todos los que componen el cosmo—, y a estar por los «decires», también se cocen habas. Este aforismo, para los que estamos acostumbrados a sentir expresiones raras, ya deja de ser una novedad en palacio. Pero, lo que para muchos resultará más curioso que la noticia de la bomba atómica, es el descubrimiento de una nueva especie humana; primicia ésta, que regalará a segundo plano al hallazgo mortífero usado ultimamente para dar término al conflicto bélico y es así que, — guiándonos por ese viejo decir: más vale poco y bueno que mucho malo— siempre andamos a la pesca de novedades de «bulto», y... como la constancia premio tiene, por ahí nos apareció lo que tanto se hacía esperar: unos eruditos de alta lumbrera, de esos virtuosos que opinan con las «cuatro» en vez de hacerlo con el «meollo».

Para esta nueva especie humana, la vida se desarrolla sin inconveniencias previas, es decir: nunca existe opinión mal exteriorizada, sinó mal interpretada, y por ende, afirman a pie juntillas, que los que vivimos de la «pluma» somos unos prosaicos, que siempre se nos da por lo abstracto y por no andar de acuerdo con el ritmo del progreso, tomamos el «rábano» por las hojas, o lo que equivale decir: nos equivocamos de «puerta».

Después de oír estas razones eruditas, creemos que esta especie tiene derecho a la vida entre sus semejantes. —¡Y pensar que todos los días nace uno...!— No hay porqué ser egoístas ¿acaso el mundo no es grande? ¿Porqué entonces, con nuestros medios, pretendemos disuadir a sus proscritos? No existe justificación para que así se proceda. Según el Gran Sarmiento, también los cuadrúpedos, o los «otros», deberían ser considerados...

Pero vayamos al grano. Estos eruditos a la violeta tienen sus admiradores y son precisamente individuos de dudosa moralidad, que por costumbre inveterada, cuentan los garbanzos antes de ponerlos al caldero, o es lo mismo decir, que hay que darles en el codo para que abran las manos, en vez... bueno... de la boca que siempre la debieran tener cerrada, ya que nunca están conformes con lo que hacen otros. Pero, eso sí, se sienten heridos en su amor propio cuando uno les dice la verdad; reaccionan como si les revolvieran el potaje que han ingerido, con la punta de un cuchillo. Estos mal contentadizos,

como malos vecinos, son algunos de los que formaron parte de la «comparsa» que pretendían anarquizar al pueblo cuando se formó la Comisión de Fomento, aduciendo que, con la creación de esa institución, se atentaba contra sus sagrados intereses por los impuestos que creaba. ¡Acaso se estaba en una ciudad, para que comieran, a costillas de ellos, cuatro pillos...!

Para nadie es un secreto la forma, por demás precaria, en que se desenvuelven las diversas directivas que tienen a su cargo exigencias que llenar debido a las altruistas misiones en las que su palabra y moral están en juego. Eso es precisamente en lo que no piensan, ni los eruditos a la violeta ni sus satélites aprovechados, de rancio cuño, que ahora pretenden imponer con su platicar salomónico, que la Comisión de Fomento deba contribuir —obligatoriamente por que así ésta procede con sus impuestos— a todas las iniciativas que se llevan a la práctica, en bien colectivo, y dentro de su ejido urbano.

Es necesario una aclaración de conceptos, y por ello, ante que esa idea prospere, con mucho gusto la dedicaremos a esos preclaros vecinos que son los que opinan cuando se les pide una contribución, en vez de hacerla efectiva. Si bien no existe obligación material alguna, existe, en cambio, algo más que lo material, y esa virtud, si no nos equivocamos, en buen castellano se llama moral, cosa ésta que jamás la han conocido, o por lo menos, escasean de ella.

No hay disculpa que autorice a tergiversar conceptos cuando se pretende eludir situaciones como las apuntadas. Hay que ser francos antes que nuestro proceder mezquino nos ponga en descubierto. La Comisión de Fomento no es un patrimonio particular para disponer a gusto; tampoco su Presidente está facultado para invertir sumas de dinero en obras de ninguna índole que no sean las estipuladas en el presupuesto de gastos, y si así lo hiciere, esta hoja lo denunciaría por malversación de fondos. Todo demás argumento da la pauta que no es habilidad la que esgrimen para librarse de un caso de apremio como lo sería concurrir con un pequeño aporte a las obras que insinuáramos oportunamente: Sala de Primeros Auxilios, la Iglesia y otras en proyecto. Nadie exige, pero ya que no hay voluntad para dar unos centavos, no traten con sandeces desvirtuar los sanos propósitos en que están

inspirados otros; los que no son egoístas, los que se han tomado tan desinteresadamente esa labor que realizan en beneficio de la colectividad, donde encontrarán cabida ellos y su prole; la que jamás ha contribuído en nada, por que tampoco para nada sirven, ni para distribuir el daño que pretenden realizar con sus infamantes virulencias.

Dió una declaración el Director de enseñanza religiosa

Se responde en ella a las apreciaciones que se han hecho sobre su organización

A raíz de informaciones referentes a la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado, y para responder a cargos concretos contra determinadas actitudes de los encargados de su organización, el director general de esa enseñanza, sacerdote Jesús E. López Moure, dió a la publicidad una extensa declaración en la que expresa su propósito de someter al fallo de la opinión pública los más importantes pormenores de su actuación, «juntamente con las insinuaciones, más o menos vergonzantes pero de intención bien definida», que han pretendido echar sombras sobre la rectitud y claridad de sus procedimientos.

El ataque —manifiesta el director general de enseñanza religiosa— va contra la enseñanza en sí misma, pero se pretende tomarla de costado, a través de supuestas maniobras reprensibles por parte de quienes tienen la responsabilidad de su organización. Cita a este respecto el sacerdote López Moure la denuncia de la Confederación de Maestros, originada —expresa el firmante de la declaración— «a propósito de un inobjetable pedido de opiniones que circula, por orden mía y sin intento alguno de pretendido ocultamiento, en las escuelas primarias de la capital»; y expone a continuación la línea general de conducta que se impuso desde que se hizo cargo de sus actuales funciones.

Recuerda así que el 17 de junio de 1944 afirmó oficial y solemnemente que la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado «ha de ser una ventana abierta, ante los ojos de la niñez y la juventud argentina, para que puedan mirar hacia el problema, hondo y esencialmente humano, de su origen y de sus destinos, en el orden a la elección de principios que deban orientar la vida, pero nunca esa ventana se ha de convertir en camino obligado, por el que se empuje a nadie con violencia o se le arras-

tre con cadenas. Y al afirmar esta posición mía y esta decisión inquebrantable, no hago más que seguir las claras instrucciones del Maestro, que ordena a sus apóstoles «enseñar a todas la naciones», pero deja librado a la intangible decisión de cada oyente, el aceptar o rechazar la verdad de esa enseñanza». «Esta posición mía, añadí —prosigue el sacerdote López Moure— responde a orientaciones fundamentales de la Iglesia, en cuya representación actúo como sacerdote; y, en consecuencia, si alguien comprobare algún día, que, en las escuelas de mi patria, la enseñanza de la religión católica se imparte con otro criterio, puede tener la seguridad de que no ha de encontrarme a mí al frente de esa enseñanza».

El director general de enseñanza religiosa puntualiza luego que esa manera de encarar el problema no representaba un cambio de marcha, sino una continuidad de las orientaciones de la dirección que le había precedido; y si alguna rectificación involucraban esas palabras suyas de entonces, tal rectificación no afectaba, por cierto, a representantes autorizados de la Iglesia. «Puedo afirmar también —agrega— que el propósito enunciado con honrada y firme claridad no traducía tácticas oportunistas, destinadas al alivio de atmósferas más o menos pesadas, que determinados desaciertos hubieran podido crear». El sacerdote López Moure dice que, precisamente, mucho antes de la implantación de la enseñanza, religiosa, y cuando no podía pensar siquiera en la responsabilidad que actualmente le alcanza, había escrito y publicado apreciaciones confirmadoras de su convicción de que la enseñanza religiosa en las escuelas no debe suponer, ni supone, limitación alguna a la libertad de conciencia.

«Consecuente con ese criterio —añade— y para contener algunos entusiasmos, que no siempre eran fruto de un sincero fervor religioso, remití una circular a todos los establecimientos de enseñanza, prohibiendo toda realización de actos de carácter litúrgico sin previa consulta a la dirección general. Y la sinceridad de esa disposición, que no tenía, por cierto, la finalidad hipócrita de cortina de humo para quedar bien ante el público, la demuestra el hecho de haber acudido nada menos que a la Presidencia de la República, para evitar que tales orientaciones fueran desconocidas por las autoridades depuestas del Consejo Nacional de Educación».

El sacerdote López Moure afirma a continuación que todos los

JULIAN LOPEZ
MARTILLERO PUBLICO

COLONIA LAS HERAS ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

FLORENTINO PEREZ
DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia
Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!
Bañe sus haciendas con
'LITTLE' O 'FISON'
Los antisármicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**



PIDA
CINZANO
VERMOUTH

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"
ANEXO. BIOGRAFO
de **RODRIGO & ARES**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

La Franco Argentina
Compañía de Seguros

Autorizada por el Excmo. Gobierno Nacional
por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1896

OPERA EN SEGUROS DE:

**Vida. Incendio. Automóviles, Cristales, Marítimas,
Granizo, Accidentes del Trabajo e Individuales.**

Solicite informes: Cangallo 666 - Buenos Aires

—: o en nuestras agencias establecidas en las zonas —
agrícolas-ganaderas y principales Ciudades de la República

ADELANTO DE FONDOS
—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
imprenta. Artículos de
librería y colegiales

Dirigirse a:
Leopoldo H. Gutierrez
Pico Truncado - F. C. P. D.

Frutería y Almacén
"La Dulce"
— DE —
MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA
Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro
Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio
Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

maestros de las escuelas primarias pueden dar fe de que no han existido, en ningún momento, desviaciones de ese criterio fundamental, en la exposición de una doctrina que, por su enseñanza expresa del mismo Jesucristo, respeta la libre decisión de las conciencias; dice que habló a los 160 directores de las escuelas de adultos de la capital, a quienes no ocultó ningún detalle de su pensamiento; y expresa que cree tener la seguridad de que podrá apelar al testimonio de cualquiera de ellos para demostrar su fidelidad inalterable a los propósitos enunciados, y para poder afirmar, al mismo tiempo, que esa fidelidad no ha sido teórica, sino que se refleja con nunca desmentida exactitud en todos los pormenores de orden práctico.

Manifiesta luego el sacerdote que abundó en los mismos conceptos en varias conferencias radiotelefónicas, comprometiéndose a la afirmación de que «al abrir las puertas de nuestros colegios y escuelas al recuerdo prestigiado de las enseñanzas de Cristo, no se ha pretendido encadenar conciencias ni ejercer presión alguna sobre los espíritus... porque sabemos muy bien que la piedad obligada deja de ser piedad y que la fe impuesta por la fuerza sería una simple careta, espécimen reprochable de sacrilega hipocresía». El sacerdote López Moure trae a colación otros párrafos de sus conferencias coincidentes con tales ideas, en que se refiere a las preguntas inquietantes que se plantean a los jóvenes, «de dónde vengo y adónde voy», y reproduce otra de sus afirmaciones: «A través de esos interrogantes de vida, entrará el aire puro de campo abierto en las esperanzas, a ese ambiente cerrado y mortalmente adormecedor de la enseñanza laicista, que ahorró los espíritus en los límites angustiosos del tiempo y de la materia».

El director general de enseñanza religiosa indica más adelante que para el logro de los principios citados, de inalterable respeto a la dignidad de las personas y a los derechos intangibles de la conciencia, se remitieron instrucciones precisas a todos los institutos secundarios, y agrega que se ha producido, como consecuencia de la acción desplegada, un fenómeno verdaderamente aleccionador y llamativo.

A pesar de los bruscos cambios de orientación en el orden general del país, y a pesar de la efervescencia excepcional con que se reclaman y reivindican derechos y libertades, el porcentaje de alumnos eximidos de la enseñanza religiosa, tanto en el orden primario cuanto en el secundario, en la capital federal y en las provincias, ha disminuído con respecto al año anterior, como lo demuestran las estadísticas, escrupulosísimamente «controladas» por la dirección de cada establecimiento de enseñanza. El pueblo argentino ha podido comprobar quienes son los que defienden y propagan el verdadero y honrado concepto de la libertad, desde sus fundamentos

SEÑOR CHACARERO:

Si Vd. necesita proveerse de semillas para su chacra recuerde que

"EL SOL"

acaba de recibir un completo surtido en semillas de: HORTALIZAS en todas las variedades

HABAS DE SEVILLA

ARVEJAS ORGULLO DEL MERCADO

ARVEJAS EXPRESS TEMPRANAS

POROTOS COLORADOS DE 40 DIAS

SEMILLA DE ALFALFA

PASTO RAY -- GRAS

PASTO LAWN -- GRAS

PAPAS ESPECIALES PARA SEMILLA

Desinfecte a tiempo sus árboles frutales con

ARSENIATO DE PLOMO

(en paq. 1 kilo)

El mejor desinfectante aconsejado por el M de Agricultura

SULFATO DE COBRE

SULFATINA

El mejor insecticida para combatir el pulgón y toda clase de insectos que atacan a los frutales, plantas de jardín y hortalizas

Contamos también con un completo surtido en herramientas propias para los trabajos de chacra —



Rodrigo, Rodríguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N.º. 75 — Territ. Sta. Cruz

más firmes y con sus orientaciones más nobles».

«En estas condiciones, nadie tiene derecho a poner en duda la honradez de nuestros procedimientos, y nadie tiene derecho para hablarnos de «maniobras» o achacarnos extorsiones. Se podrán criticar nuestros programas o en el acierto de nuestras iniciativas a las condiciones pedagógicas de tal o cual profesor o crítica la honradez de nuestros propósitos y la rectitud de nuestra conducta».

El sacerdote López Moure expresa por último, contestando directamente a la denuncia hecha pública por la Confederación de maestros:

La Dirección general de enseñanza Religiosa necesita saber bien en concreto, para informar y proceder en consecuencia, si el magisterio argentino juzga conveniente la permanencia de la enseñanza aludida en las escuelas del estado y en la forma con que se viene impartiendo. Con ese propósito, que no puede ser más leal ni más honrado, hice imprimir una circular difícil de suscribir, porque no se trata de una simple afirmación lisa y llana, sino que lleva adheridas importantes afirmaciones subsidarias, con todas las cuales deberá estar de acuerdo el maestro que se decida a firmar. Por medio de los auxiliares de inspección hice llegar esas circulares a todas las escuelas de la capital, y ahí quedaron encomendadas a un maestro cualquiera de la escuela para que las firmen los maestros que, en conciencia, creen que las deben firmar, teniendo en cuenta el carácter de asesor nato que todo maestro reviste, en cuanto se refiere a la formación integral de sus alumnos. El maestro que aceptó recibirla es el que se encarga de devolverla a mi domicilio particular y con mi nombre. No hay aquí maniobras torcidas, no hay aquí clandestinismos vergonzantes, no hay intentos de extorsión ni presiones de ninguna especie: hay simplemente juego limpio, honrado deseo de trabajar sobre realidades perfectamente fiscalizadas, limpio propósito de tener muy en cuenta como piensan los demás.

Abandono sin motivo justificado de la Escuela por los escolares primarios

Por intermedio de la Oficina de Obligación Escolar se han impartido a los inspectores de la misma, instrucciones para los casos en que las direcciones de los establecimientos de enseñanza no pudieran obtener de los padres, tutores o encargados de los niños el cumplimiento del deber de enviarlos a la escuela. Expresa que una vez agotados los recursos de persuasión, procedan en la siguiente forma:

Si continuara la no concurrencia del alumno, sin motivo justificado, el inspector de Obligación Escolar solicitará el concurso «siempre exclusivamente persuasivo», de la comisaría seccional, para que se sirva citar al padre,

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VAGUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A

PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN

= **Tienda y Ropería** =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

madre o tutor, para las reconven- ciones del caso. Este procedi- miento, que debe usarse con la mayor discreción, se basa en lo que establece el artículo 61 de la ley 1420 de educación común, cuyo texto es el siguiente: «To- da autoridad nacional está en el deber de cooperar en su esfera al desempeño de las funciones del Consejo Nacional de Educa- ción, o de las personas que obren en su nombre, sea en la ejecu- ción de las medidas escolares dic- tadas por el Consejo, sea en lo referente a datos o informes que aquél pudiera necesitar para los fines del cargo».

Envío por intermedio de la di- rección de la escuela o de dicha oficina, indistintamente, del me- morándum que explica las obli- gaciones legales establecidas en la ley 1420.

Finalmente, si a pesar de lo actuado nada se hubiera obteni- do, el inspector de Obligación Escolar dará cuenta a la oficina citada la que, por expediente, de- nunciará el caso a la Defensoría de Menores por la situación de abandono así comprobada, pre- via intervención de la Inspección Médica Escolar en los casos de aparente deficiencia, debilidad o retardo mental.

Librería y Cigarrería

Acepta Suscripciones de
DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

Será posible producir en breve en la Argentina las 136.000 toneladas de papel que se consumen por año

Nuestra industria que cuenta con 38 fábricas de papel y cartón está en condiciones de progresar enormemente por la abundancia de materias primas.— Progreso de la industria Editorial

(Andi).— No ha sido precisa- mente la guerra la que ha moti- vado la iniciación de las activi- dades de fabricación de papel en la Argentina, puesto que nuestro país poseía ya una industria prós- pera antes de que estallara el conflicto bélico que acaba de ter- minar. Y si por un lado la carencia o disminución de las im- portaciones de papel influyeron para que la industria papelera ar- gentina alcanzara mayor desarro- llo por otro que no debe olvi- darse que las dificultades para la introducción de maquinarias y elementos generales para el desar- rollo mecánico y químico de las fábricas han influido poderosa- mente para retrasar en buena parte su progreso productivo y técnico.

Consumo de 136.000 tonela- das de papel anual.— Hay en la actualidad en la República Ar- gentina unas 38 fábricas de pa- pel y de cartón, la mayoría de las cuales se hallan instaladas en Buenos Aires y algunas en Entre Ríos, Corrientes, Mendoza, Cór- doba y Tucumán y la calidad y variedad de los productos que elaboran varían según la caracte- rística de cada establecimiento.

La Argentina se ha convertido

en una nación consumidora de papel en grandes proporciones por la difusión de sus diarios y revistas, así como el progreso de la industria editorial de libros, que consigna cifras elevadas co- mo la del mes de marzo último, en el cual se registraron 150 li- bros nuevos. Una idea de la im- portancia de ese consumo puede darla el hecho de que las esta- dísticas fijan un consumo de 136 mil toneladas por año, calcula- dos durante el decenio 1930-1940, cantidad que, indudablemente ha subido mucho en los últimos cinco años.

Existencia de materias pri- mas papeleras.—Nuestra indus- tria papelera está en condiciones de progresar enormemente des- de que cuenta en el país con ma- teria prima de toda clase, desde las herbáceas indígenas y cultivables y residuos de cosechas de trigo, maíz, arroz, lino, caña de azúcar, algodón, etc, hasta las pastas químicas de las coníferas de Misiones y la pasta mecánica de maderas del Delta, como el álamo, sauce, ceibos y otras.

La celulosa de lino era expor- tada anteriormente, pero como consecuencia del conflicto bélico se la utiliza en la actualidad en

Muchacho: 12-14 años, ten- ga afición Radio, Electricidad, Bobinados; necesita Taller Eléctro Técnico: (En la Usina)--Col. Las Heras S. Cruz.

Oportunidad: Se vende un jue- go de dormitorio tallado, luna biselado y cama de bronce, todo en buenas condi- ciones. Tratar en esta Imprenta.

la fabricación de papel de lino con resultado completamente sa- tisfactorio. Disponiendo la argen- tina de suficiente materia prima, que se halla diseminada en todo el territorio, sólo necesitará el impulso de la maquinaria que se necesita y que actualmente no llega del extranjero, para alcan- zar toda su potencialidad.

Cultivo de especies apropia- das.—Se considera también la posibilidad de refosteración de especies apropiadas para la ex- tracción de pulpa papelera, estu- diándose en los modernos labo- ratorios de investigación de las fábricas las condiciones tecnoló- gicas de las fibras procedentes de las especies aptas para su explotación, así como se deter- minan las existencias y las zonas de explotación de condiciones más favorables.

Reemplazo de envases de ho- jalata.—Concurren a fortalecer la situación de los fabricantes de papel y cartón, las industrias de los envases de papel y cartones impermeables, capaces de reem- plazar la hojalata y que tanta difusión ha tenido en estos úl-

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex
tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

IRENEO J. LIMA

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

AVISO:— A la clientela del acreditado «Antisárnico Gresulfin GALGO», que tengo depósito permanente de FLUIDO Y PASTA, que pueden retirar en cualquier momento. Informe de precios y condiciones de venta**AGENTE.**—De la empresa de los Pullman «BALBUENA» Servicio entre Comodoro Rivadavia y Esquel**VENTA DE PLANTAS FRUTALES y HASTA 800 ALAMOS**
— de todas las edades.— A PRECIOS MODICOS —**Vacunas PAUL Vacunas****CONTRA LA MANCHA**

STOCK PERMANENTE DE VACUNAS FRESCAS

Pedidos en todas las casas de comercio de la zona o a sus agentes

Gumersindo González Díaz**Lucio Taules**

en Puerto Deseado

en Colonia Las Heras

La Casa Paul Hnos., S. A., Maipú 25, Buenos Aires, se pone a disposición de los ganaderos para cualquier consulta que deseen hacerles, ya sea directamente o por intermedio de sus agentes y las que serán contestadas de inmediato

**LECTORES Y CLIENTES DE LA
CASA “LA ESPERANZA”**

Tengan presente este consejo: «El tiempo que se pierde lastimosamente consultando precios en otras casas, se gana con creces comprando en la nuestra.

Visitemos sin compromiso, o llame a teléfono No. 18

ALONSO Hnos.**Lea ésto, y piense un minuto**

Ahora más que nunca conviene cuidar el CENTAVO

¿Sabía usted que la Casa CHAIN ha rebajado el precio en sus mercaderías?**Visítela y obtendrá siempre ganancias**

COLONIA LAS HERAS — — Territ. Santa Cruz

Hotel “ARGENTINO”

— DE —

Juan Onofre SoloGrandes comodidades para
FAMILIAS Y VIAJEROS
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas

Atención — Precios Módicos — Higiene
Las Heras — Teléf. No. 11

la ley de tierras. En las partes dispositivas reza que, para ser ocupante de predio fiscal dentro de radios urbanos, se exige la construcción de dos piezas, como mínimo, cerco, w. c. y pozo de agua. Que así, no es posible admitir agachadas fuera de lugar y que atentan al grado de civilidad en que vivimos.

Deficiencias que es necesario subsanar

Correspondencia llegada de la localidad de Jaramillo, nos dan cuenta de que la estafeta del lugar, su normal desenvolvimiento, deja mucho que desear. No es nuestra intención perjudicar a nadie, por ello recomendamos reconquistar el lugar perdido antes de que sea demasiado tarde e intervenga la superioridad.

**Hoy prosigue la velada del pro-
templo**

Prosigue esta noche, en la Sala del Cine Teatro Español, la velada danzante iniciada el sábado próximo pasado con motivo de festejar la entrada de la Primavera. En el curso de la misma serán computados los votos por los cuales saldrá electa la Reina de la Fiesta.

Es lamentable, por cierto, que esta clase de reuniones sociales, en la que se persigue una noble finalidad que redundará en beneficio de todos, no se despierte ese espíritu de solidaridad que anima en otras, lo que da a entender que existe, en el ambiente, una intención preconcebida y por ende mezquina, propia de seres que no desean ver realizada una obra, que como la Iglesia, hace mucha falta en el ambiente.

No es necesario ser un ferviente religioso para contribuir con esa comisión que trabaja hace largo tiempo, como tampoco es necesario estar en la opulencia para socorrer al necesitado. Pero sí es preciso, no solamente acordarnos de Dios cuando estamos próximos a una desgracia o a un sacerdote, sino tener presente en todo momento de que somos cristianos, y que esa fe no se debe buscar en una taberna donde expenden elementos perniciosos como ser alcohol y se divierte el vulgo, creyente o no. Porque, francamente, nos resulta contraproducente que mientras un representante de la Iglesia imparte el santo sacramento, a traspuerta, el diablo, con la cola, invita a la desobediencia y al vicio.

¿O se pretenderá que, por un milagro del Altísimo, una mañana recibamos la noticia de que la Iglesia apareció hecha e invita, con sus campanas, a los feligreses a concurrir a misa?

timos tiempos, por la extraordinaria escasez de los envases metálicos. A este respecto puede decirse que el adelanto de la industria argentina de envases de papel ha alcanzado un nivel insospechado en muy pocos años y será capaz de superarse tan pronto como disponga de los elementos mecánicos de que hemos hablado y que se esperan del exterior.

Para el mejor aprovechamiento de los recursos selulósicos del país se ha iniciado la industria del fieltro y telas metálicas, aunque todavía se producen en forma limitada.

NOTICIAS VARIAS

— 0 —

Plantación de árboles

No ha mucho tratamos este tema y al insistir nuevamente en ello, no nos guía otro propósito que el de velar por toda obra que represente un embellecimiento y adelanto edilicio. No es tampoco caer en redundancia el afirmar que es necesario la confección de una ordenanza — para el cuidado de estos árboles — en la que se establezcan las responsabilidades a que se harán acreedoras todas aquellas personas que, por abandono o por cualquier otras causas injustificadas, no los cuidaren. No obstante este «descuido» puede dar origen para ser denunciado como un daño intencional, pero sería conveniente evitar que las cosas lleguen a tan drástica medida, sino que este asunto sea contemplado bajo una faz que, sin dejar de surtir efecto, sea penada la infracción con multas, la que deberá establecerse de acuerdo al monto que se ha invertido para su plantación, o como es usual en otros municipios, por ejemplo, en Lago Buenos Aires. No es admisible que existan vecinos que aduzcan no tener tiempo o «agua suficiente» para el regadío. Se nos ocurre preguntar ¿cómo se arreglan para llevar a cabo su aseo personal? Suponiendo que lo hicieran, ese mismo líquido no perjudicará la vitalidad de los árboles; al contrario, los ayudará en el desarrollo. Si ello ocurriera — que no dudamos que así suceda dado que conocemos el temperamento indolente de varios vecinos — hay que convenir que están transgrediendo disposiciones legales de

ORGANIZACION "ALONSO"

Importación
Exportación
Comisiones
Representaciones
Consignaciones
Encargos al campo
Productos
Frutos

Capital m\$N 1.000.000

PUNTA ARENAS

MAGALLANES (CHILE)

CASILLA N.º 128

Teléfono N.º 1176
Errazuriz 880-882
Bentley's Phrase Code
Schofield 3 Letter Code
Rudolf Mosse Code-Suppi
Direc. Telegráfica «Alonso»
Banqueros:—
Caja Nacional en Chile
Banco Nación en Argentina

Anuncia a la Colectividad Chilena residente, que nuestra Institución se encarga de hacer cualquier diligencia en Chile especialmente Magallanes y Chiloé, incluyendo pagos por cuentas de los interesados a sus familiares, reservas de pasajes ect. etc.

Agente en Puerto Deseado: ANTONIO FERNANDEZ G. FUEYO

OFICINA «PUBLICIDAD DESEADO»

Enlace

Noticias que proceden de la capital federal, nos dan cuenta del enlace de la señorita Victoria Eugenia Larrañaga con el doctor Roberto Egozcue. La ceremonia religiosa se realizó el día 27 del corriente en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Maratón de los barrios

La carrera que organizara el Club Deportivo Ferrocarriles del Estado en Puerto Deseado, y que se corriera el domingo próximo pasado, en la que compitieron varios deportistas, ha sido ganada por el corredor, que representaba el Club Deportivo «Las Heras», señor Enrique Díaz Quintana. Lamentamos carecer de más datos para dar en síntesis el desarrollo de la misma.

Oficina Enroladora

En la oficina enroladora de esta localidad se encuentran a disposición de los interesados las siguientes libretas de Enrolamiento: Daniel Zárate, Valentin Torres. Ignacio Roldán, Enrique Pellón.

Movimiento Demográfico

Nacimientos: Jorge Toledo, hijo de José Toledo el 1/9/45. Rosario Rearte hija de Dionisio Rearte el 6/9/45. Pedro Hugo Candelaresi hijo de Pedro Candelaresi y de Rosa Gonzalez 17/9/45. Erlicia Castro, hija de Ismael Castro y de Miguelina Mardones 4/8 45. Honoria Victoria Saissac hija de Federico Saissac el 5/9/45. Defunciones: Federico Augusto Enrique Brande el 21/9/45 48 años. Matrimonios: Francisco Moreira con Catalina Lefinao el 18/9/45. Julián Blanco con Lila Carmen Daniel 22/9/45. Eduardo Segundo Faundez con Isabel Perez el 22/9/45.

Cine Teatro Español

Soberbio éxito nacional, es el que hoy presenta esta sala con José Mojica en «Melodías de América». A continuación gran baile de la Primavera.

Domingo noche. «La Mujer que yo dejé». Comedia reidera, con Betty Rhodes.

Martes, Cantinflas el emperador de la risa en, «Romero y Julieta».

Nombre formal para encargar se ofrece. Certificado de competencia y conducta a requerimiento del interesado. Para más datos dirigirse a esta Imprenta.

Viajeros

Procedente de la capital federal se encuentra en ésta, nuevamente a cargo de su negocio, «Hotel Perla», el señor Lucio Taulés. Acompaña al referido señor, desde Trelew (Chubut) su sobrino Pascual.

—De su establecimiento ganadero, el señor Juan Vera.

—Para su estancia, la señora Juana B. H. de Alvarez.

—De Puerto Aysen, el señor Armando Saavedra.

Así seremos dentro de 500.000 años

Los hombres que habitarán la tierra de aquí a medio millón de años, nos parecerían hoy caricaturas o visiones de pesadilla. Cabezas grandes, redondas, casi esféricas, y completamente calvas, aun en las mujeres. Verdad es

Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Derisio — Colonia Las Heras

que esa gente aventajará en inteligencia a la de hoy en día; pero en cambio, será muy inferior a ella en cuanto a la finura del oído, el gusto, el olfato y la vista. Tendrá la cara mas pequeña. Medirá probablemente varios centímetros más de estatura; pues, según se calcula, aunque mas corta de cuerpo, será más larga de piernas. Rematará éstas en pies de solamente cuatro dedos.

Si uno de los ejemplares de la humanidad futura se anticipa a su tiempo y apareciera entre nosotros, poquísimas personas se inclinarían a darle entrada en su casa, y menos aún a sentarlo a su mesa, como no fuese por gozar de una conversación anena y brillante... que habría de anticipar cosas realmente sensacionales sobre la vida del hombre dentro de 5000 siglos.

Roy Chapman Andrews, zóologo mundialmente conocido, explorador y director del Museo de Historia Natural de Nueva York, que ha llevado a cabo extensos trabajos de investigación científica, afirma en el número de agosto de la revista SELECCIONES del Reader's Digest, que acaba de ser puesto en circulación, un artículo en el que, al ocuparse del fascinante tema del epígrafe, vislumbra el fantástico mundo del mañana y dá detalles sorprendentes para el hombre de hoy.

Tiene el número de Seleccionnes que nos ocupa otros artículos igualmente interesantes, tales como «¡Yo fui Espía en Manila!», en el que una mujer, indignada por los malos tratos de los japoneses hacia los blancos, cuenta cómo abrió un café cantante que convierte en un importante centro de espionaje. Además trae esta prestigiosa revista un nutrido e interesante material de lectura que por falta de espacio nos resulta imposible mencionar.

Sesionó el directorio del Instituto Nacional de Previsión Social

El 14 del actual sesionó el Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social presidido por el Dr. Roberto V. Palmieri y actuando como Secretario General el señor D. Juan Manuel Acosta y Lara.

En esta sesión se resolvieron 755 expedientes sobre jubilaciones, indemnizaciones, pensiones, préstamos hipotecarios, préstamos personales, beneficios y asuntos varios, distribuidos entre las diversas Secciones de la siguiente forma: 122 a la Sección—Ley 10.650; (Ferrovianos); 47 al Hogar Ferroviario; 118 a la Sección—Ley 11.110 (Empresas Particulares); 12 a la Sección—Ley 12.581 (Periodistas); 7 a la Sección—Ley 11.575 (Bancarios);

“La Patagonia”

La casa que le ofrece todo lo que necesita en sus acciones:

TIENDA, ZAPATERIA,

FERRETERIA, ALMACEN

LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES DE PLAZA

AGRICULTORES: Abonen sus tierras usando SALITRE DE CHILE y HUESO MOLIDO; y el surtido más completo de todo lo referente al ramo

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

379 a la Sección—Ley 11.933 (Maternidad e Infancia) y 70 a la Sección—Ley 4.349 (Civil y Riesgos).

La Subsecretaría de Inversiones, informa que en la sesión que realizó el Directorio el 7 del

corriente, se acordaron numerosos préstamos hipotecarios por una suma total de \$ 479.697 de los que corresponden, a la Sección—Ley 10.650; \$ 342.000; a la Sección—Ley 11.575 \$ 71.407; y a la Sección—Ley 11.110 \$

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

ULTIMAS NOVEDADES

encontrará en las mecaderías que llegarán destinadas para la Tienda "EL CEDRO" desde Buenos Aires

LEA EL PROXIMO AVISO

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

FOTO

Revelaciones - Copias - Reproducciones

Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carnet y Documentos

R
A
M
O
S

El tiempo pasa y el recuerdo queda perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

RETRATOS

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

Dr. Asdrúbal R. Crego

MEDICO CIRUJANO

Rayos X — Diatermia — Análisis Clínicos

CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras - Tel. 3 - R. Mexía esquina F. Ameghino

Carpintería Mecánica "ARRIGHI"

DE PEDRO MONTEIS

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles.

— Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. —

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piquetes para cercos, si no hubiera en existencia los hacemos con la mayor prontitud.

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataúd en tres horas. Sr. Cliente! Si tiene que encarar algún trabajo pídanos presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 97

66.220.

En el último mes la Subsecretaría de Seguros Sociales según

los Riegos ha acordado por disposición del Directorio, 1.570 subsidios de maternidad.

EL DEBER ARGENTINO ANTE LA PATAGONIA

Por el doctor Aquiles Ygobone.

(continuación del núm. anterior)

toda la secuela inevitable de trámites complejos, desordenados y ampulosos, agregado a toda clase de antecedentes de las partes intervinientes del lote o parcela. Y a estos trabajos topográficos normales debe agregarse los relevamientos aéro-fotográficos. Pero aquí no terminaba el cuadro que se ha repetido por desgracia en todos los gobiernos. Al postulante de un simple lote urbano de escasa superficie, le impone el actual régimen administrativo, una irritante demora en la tramitación de su demanda. Varios lustros se necesitan antes de poder conseguir un título definitivo de dominio, aún llenando los requisitos impuestos por la ley de la materia y sus distintas y complejas reglamentaciones. En Neuquén, por ejemplo, en la tierra pública que se destina a cultivos y pastoreos, tan solo el 35 % ha pasado a dominio privado, no existiendo una mensura definitiva y es frecuente que los títulos acordados se superpongan o resulten menores o mayores de los que se mencionan en los títulos adjudicados. Y no hablemos de la situación en que se encuentran millares de familias establecidas en diversas regiones del Sur y que son consideradas como intrusos.

Para evitar los inconvenientes que trae aparejado este estado de cosas, es necesario "realizar un estudio integral del régimen de la distribución de la tierra pública" para establecer el origen de muchas anomalías que han sido públicamente denunciadas, por los mismos funcionarios que tuvieron la responsabilidad de ejercer transitoriamente su función directiva en dicha repartición del Estado.

El silencio e indiferencia ha sido la conducta que ha definido a los gobiernos del pasado, manteniendo el aislamiento y atraso de esta vasta porción del país, lleno de posibilidades económicas, pero sin soldura social po-

litica con el resto de la Nación.

Al practicarse el ordenamiento de la tierra pública en el Sur este estudio a fondo será una tarea provechosa e indispensable porque proporcionará tranquilidad y bienestar, a muchos hogares integrados por auténticos y abnegados pobladores.

Para que esta labor ofrezca garantías de seriedad deberán puntualizarse debidamente lo siguiente:

1.— Nómina de los pobladores que tienen lotes de una estación, que permite suponer que en algunos casos los aceptaron comprometidos de antemano a entregarlos disimuladamente a grandes empresas.

2.— Nómina de otros pobladores que disponen de lotes magníficos y no los explotan personalmente.

3.— Situación de los colonos que no pueden sustentar sus familias a pesar de vivir y trabajar en los predios que ocupan.

4.— Establecer que personas o firmas comerciales de la Patagonia, tienen más de 120.000 lanares en tierras particulares o en combinaciones con lotes fiscales concedidos a personas que han simulado con gran perfección su independencia, pero que no son más que simples intermediarios.

5.— Otro factor de población, que corresponde considerarlo en esta reseña de ocupantes de los fundos fiscales, es el intruso, cuyas características son particulares en las tierras del Sur.

6.— Es necesario además, establecer quienes son, o cuantos son los propietarios de explotaciones mayores de 20.000 hectáreas, vale decir, que cuentan con tierras excedidas del límite máximo establecido por la ley correspondiente.

Esa investigación debe comprender, la extensión de cada explotación, la ubicación y nacionalidad correspondiente, incluso lo relativo al capital social el nombre de los componentes de las firmas que explotan lotes superiores a aquella extensión, la fecha de autorización para fun-

EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL



Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se

—:— obtiene economía y presentación esmerada. — Precios Módicos —:—



Teléfono Número 65



Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

cionar, etc. Por último debería determinarse la situación de los verdaderos pobladores, que arriendan tierras: las condiciones en que se han realizado los desalojos de antiguos arrendatarios, ect., labor ésta que es imposterable que el gobierno la contemple sin postergaciones.

La implantación del sistema de ofrecimiento público en períodos semestrales para el arrendamiento de los lotes pastoriles libres (continuará el próximo número)

Mercado de Lanas

Inf. Angel Velaz y Cia.

Seguimos teniendo negocios bien activos para todas las finuras y calidades. Compradores locales y exportadores compiten por igual, determinando así una corriente de negocios liberales, particularmente en buenas lanas de cualquier origen que tuvieran características especiales de finura, limpias, y de altos rendimientos en lavado. No se observan variantes en los precios que siguieron estacionarios en niveles muy satisfactorios, pero con muy buena tendencia.

¿Qué necesita su AUTOMOVIL?

¿UN BUEN

REPUESTO?

LUBRICANTE?

ACUMULADOR?

ACCESORIO?

¿O una buena REPARACION?

Obtégalo en lo de:

FREDDIE J. BROWN (H.)

Una casa dedicada únicamente y exclusivamente al Automotor

Colonia Las Heras

Teléfono N° 79

Casilla Correo N° 2

TODO CABALLERO QUE SABE VESTIR

Lo hace en

≡ ARGENSUD ≡

Las confecciones más impecables, el calzado más moderno y las últimas novedades en camisas, medias, corbatas y sombreros las presenta la sección

TIENDA DE

≡ ARGENSUD ≡

Destáquese usted también, adquiriendo sus prendas de vestir en :-

Col. Las Heras

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Teléf. N° 2

Las existencias de lanas superiores a especiales, limpias, están actualmente muy disminuídas y hasta prácticamente agotadas en algunas categorías y finuras. Esta circunstancia ha determinado una mejor situación para las lanas de calidad mediocre y con defectos de semilla, las que en los últimos días se han aceptado con relativa liberalidad, dentro de precios sostenidos que variaron de acuerdo a la proporción de semilla que tuvieran.

La mayor parte de lo vendido estuvo representado por distintos tipos de lanas de los territorios del sud, que se colocaron con activa competencia y en base a cotizaciones firmes.

De este origen merece citarse la venta efectuada por nuestra casa de 75.000 kilos de lana cruda fina procedente de San Julián al precio de 17. los 10 kilos. Fue la operación más destacada de la semana.

En lanas enteras y segundas esquilas de cualquier finura, limpias, procedentes de la provincia de Buenos Aires, Pampa, Entre Ríos y Corrientes, se operó corrientemente a precios satisfactorios.

Las mestizas y criollas limpias, de mecha bien crecida y bien acondicionadas, también tuvieron demanda corriente, dentro de cotizaciones firmes.

Cabe informar, y por cierto con satisfacción, que continuaron realizándose en proporciones importantes los embarques para el exterior de las lanas vendidas, algunas de bastante tiempo atrás. Las posibilidades de embarques aumentaron notablemente en las últimas semanas y de mantenerse este interesante ritmo de exportaciones, veremos a corto plazo, completamente descongestionados los depósitos y barracas, y por consiguiente la próxima zafra lanera podrá ser recibida, clasificada, vendida y liquidada sin las demoras y dificultades de los últimos años.

La buena mesa contribuye a la felicidad del hogar

Visite nuestra sección ALMACEN donde encontrará un extenso surtido de fiambres finos de primera :: calidad, atendido con instalaciones modernas. ::

===== A D E M A S : =====

:: Quesos de postre — Conservas — Vinos etc. ::

TODO LO HALLARA EN LA:

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia
 Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

PARA

**Instalaciones Eléctricas
 é Industriales**

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:
 — ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Fernández & Delgado

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — **LAZARO GRUNBERG** — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura **Puerto Deseado**
 - Teléfono número 140 -

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Los Antisárnicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado
ENRIQUE JAUNSARAS

CHANCHERIA

LA BLANCA

— DE —

PASKALICH HNOS.

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad.

Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña
 Las Heras — T. Sta. Cruz